



Por falta de carbon se va a cesar muy pronto todas las operaciones de esta Casa; muy embarazoso de que, á mas de lo acopio ordinario se compraron 100 qq. que vinieron de Chile. Proviene esta falta de q. los Conductores de ese combustible se acuerdan, q. el temor de q. les quiten sus mulas, y dexen esa clase de comercio. En iguales circunstancias se ha tomado la medida de nombrar esta Casa un Comisionado q. pase á Chancoy con expresa orden del Gobierno, en q. se haga entender á los Carboneros, q. sus mulas no vendran otra dorrina q. el de su propio negocio, y que se les pagaria en la Casa en plata, y á precio de plata; pero es momento advertir q. si el Parque de Arzobispado tiene igual necesidad de combustible, debe practicarse las diligencias oportunas para conseguirlo, á fin de q. no suceda lo q. otras veces, esto es, q. las diligencias de la Casa de Moneda, sirven solo para el Parque, cuyo objeto, aunque desde luego sea de alta entidad, no puede perjudicar el de la amoneacion; que siendo el 1.º recurso del Estado ya se ve qual serian las resultas, si se derruye ó debilita.

Esas ideas, q. creo considera la Suprema Junta



D. L. 83-10.

MIH-0683

Caj. 20  
Doc. 111  
Fol. 4